

# **El método de intervención en Trabajo Social como ideología<sup>1</sup>**

## **The intervention method in Social Work as an ideology**

Gonzalo Martín Peruzzaro \*

### **Resumen**

El trabajo pretende realizar un acercamiento al debate epistemológico respecto al método de intervención profesional en Trabajo Social. Se propone introducir los principales elementos de la teoría científica como representación abstracta de las determinaciones generales de la realidad que intenta explicar, en relación a la necesidad, también abstracta, de definir un método de intervención por parte del Trabajo Social a priori del conocimiento del objeto sobre el que intenta intervenir.

**Palabras claves:** Teoría Científica; Ciencia; Método; Trabajo Social; Instrumentalidad.

### **Abstract**

This work pretends to approach to the epistemological debate of the method in professional intervention of Social Work. It intends to introduce the main elements of the scientific theory as an abstract representation of the general reality determinations that this theory tries to explain. Also, related to the abstract need of having an intervention method in Social Work a priori knowing the object where we are going to intervene.

**Keywords:** Scientific Theory; Science; Method; Social work; Instrumentality.

---

<sup>1</sup> Este artículo de reflexión emerge como producto de discusiones teóricas que se desarrollaron en el marco de Congresos Nacionales de Trabajo Social sobre el método de intervención profesional.

\* Licenciado en Servicio Social. Actualmente realizando las tesis de Especialización en Docencia Universitaria y Maestría en Trabajo Social. Becario de Investigación Tipo A y Docente de la Asignatura Investigación I de la carrera de Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata. Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: luzbaiong@gmail.com

Recibido: 23 de enero del 2018 Aprobado: 6 de abril del 2018

ISSN: 0122-1213 (Impreso) ISSN-e: 2389-993X Doi: 10.25100/prts.v0i26.6018

**Sumario:** 1. Introducción, 2. La teoría científica y la necesidad de “definir un método”, 3. Método de investigación y método de intervención, 4. Exigencias al método de intervención en Trabajo Social, 5. Lógica materialista dialéctica: de lo que se trata es de transformarla, 6. Palabras finales, 7. Referencia Bibliográfica.

## 1. Introducción

El trabajo pretende realizar un acercamiento al debate epistemológico respecto al método de intervención profesional en Trabajo Social. Desde los primordios de la constitución de la profesión, la preocupación por definir procedimientos para el quehacer profesional está sometida a los requerimientos generales exigidos a la conformación de una disciplina como tal y no a la efectividad de la acción que esta misma desarrolla. Es decir, la urgencia de un método de intervención está ligada a una exigencia “externa” que impone la lógica formal respecto a la definición de lo que es ciencia, más allá de la necesidad que porta la praxis política y científica de reproducirse idealmente en el pensamiento el objeto de conocimiento e intervención, para aprender la objetividad de la realidad con la que se enfrenta, es decir, el método dialéctico.

El presente estudio se propone introducir los principales elementos de la teoría científica como representación abstracta de las determinaciones generales de la realidad que intenta explicar, en relación a la necesidad, también abstracta, de definir un método de intervención por parte del Trabajo Social a priori del conocimiento del objeto sobre el que intenta intervenir. Es decir, reconocer que las pretensiones de la teoría científica de imponer un método en lo que respecta a la profesión en cuestión, se sustentan en la necesidad de la ciencia de “reproducir la enajenación de la conciencia humana en el capital”.

Se realizará un breve repaso respecto a la necesidad de existir la teoría científica en el capital como forma de conocimiento que tiene por fin la reproducción de plusvalía relativa en el sistema de maquinaria, y por lo tanto, su imposibilidad de dar cuenta de la unidad de las abstracciones simples y sus determinaciones generales. La teoría científica se sustenta en la representación lógica externa al objeto de conocimiento y dentro de la disciplina del Trabajo Social distintos autores la caracterizan como razón formal abstracta.

A continuación, se expondrán distintas tentativas de autores ligados a la racionalidad formal abstracta en Trabajo Social de sintetizar métodos de intervención social como requerimiento desde la representación teórica

a la acción. De esta manera, se consolida el carácter instrumental de la profesión profundizando la escisión entre teoría y práctica negando su unidad como organización de la acción misma, es decir, una porción de esta.

En relación a ello, se coloca un apartado que debate acerca de las controversias entre la producción de conocimiento y el método de intervención en Trabajo Social. La lógica formal distingue a priori las diferencias metodológicas subyacentes a cada una, sin embargo, su limitación radica en reconocer la necesidad de su unidad para la ciencia como pretensión de conocer lo real tal cual se presenta.

Por último, se pretende señalar algunos puntos de confrontación desde la lógica materialista dialéctica en tanto portadora de la necesidad de reproducir por medio del pensamiento lo concreto, a los métodos de intervención vigentes hasta la actualidad expresados como ideología.

## **2. La teoría científica y la necesidad de “definir un método”**

Con la modernidad se consolida un modo de producir, y por lo tanto de pensar, que expresa su unidad en la razón formal con la que opera. Todo avance en el proceso del control consciente del producto del trabajo social se desarrolla bajo la apariencia de que se rige por una conciencia libre que conoce las determinaciones generales del proceso de producción de mercancías.

La teoría científica en el modo de producción capitalista adquiere su instrumentalidad en el proceso de valorización del capital ya que tiene como fin último la reproducción de plusvalía relativa. Ello sin la necesidad que porta la ciencia de conocer el objeto de manera concreta partiendo de las determinaciones primarias y reproduciendo por medio del pensamiento el movimiento de las mismas para aprehender su potencialidad.

Las distintas corrientes de pensamiento que intentan una explicación a la contradicción entre lo que se presenta como tal y la particularidad del objeto en cuestión, terminan por encontrar en las distintas representaciones de dicha unidad el sustento para hacer avanzar su conocimiento sobre las mismas. La lógica formal con la que operan deviene de la conciencia

abstractamente libre y es en este sentido que: “la teoría científica toma la lógica genuinamente necesaria para el conocimiento matemático, y la representa como la necesidad objetiva que relaciona cualitativamente a las abstractas afirmaciones inmediatas a las cuales han sido reducidas previamente todas las formas reales. La lógica matemática queda representada, así, como lógica formal. En base a ella, la teoría científica representa a las determinaciones reales abstractas por las relaciones de medida que guardan entre sí sus formas concretas” (Iñigo-Carrera, 2008, p. 3).

La interpretación de la realidad de diversas maneras coloca a la teoría científica como la garante de sostener la conciencia enajenada en las relaciones sociales de producción separando a la acción política de la relación que guarda con la reproducción de lo concreto por medio del pensamiento. En este sentido, teoría y práctica se aíslan mutuamente como dos procesos diferenciados colocando en alguno de los polos la explicación del movimiento de la realidad.

La funcionalidad de esta escisión radica en la profundización de los análisis que desconocen la unidad entre economía y política en la necesidad de la clase trabajadora de superar la explotación y conformar la sociedad de individuos libremente asociados. De ello emerge la dualidad que caracteriza a la conciencia bajo la lógica formal y de allí la teoría científica:

al mismo tiempo que debe ser una conciencia objetiva, necesita ser una conciencia que se enfrente a sí misma de manera no objetiva, aceptando la apariencia de ser una conciencia abstractamente libre. Por eso se trata de una ciencia que necesita aparecer como si tuviera el fundamento de su objetividad puesto fuera de ella misma. Este fundamento tiene que aparecer surgiendo de una pura subjetividad abstractamente libre. Por lo tanto, tiene que aparecer puesto por una filosofía y, más específicamente, por una filosofía basada en la apariencia de la libre individualidad propia de la circulación de las mercancías (Iñigo Carrera, 2008, p. 3).

Las corrientes de pensamiento que emergen con el orden burgués consolidado profundizan los aspectos que caracterizan a la teoría científica: escisión entre filosofía y ciencia, es decir, la eliminación de toda ontología

bajo el argumento de construir una forma de actuar desligada de cuestiones teóricas previas; la consolidación de una ciencia basada en el único objetivo de conocer la naturaleza por parte del hombre y la extrapolación a-critica de su forma a todas las ciencias; la fragmentación del objeto en distintas parcelas autónomas unas de otras reproduciendo el método de las ciencias de la naturaleza para cada una y con ello la separación del individuo del objeto y por último, la eliminación de la conflictividad y las contradicciones posicionando a la realidad estudiada como un hecho social indemne de la lucha de clases (Macedo da Costa, 2014).

La teoría científica tiene como necesidad suya y no del objeto definir un método con el cual operar en todas las manifestaciones de lo concreto que busca explicar. Para ello, instaura procedimientos lógicos externos a la propia exigencia de la realidad como un modelo plausible de ser reproducido para todos los casos con los que se enfrenta. En este sentido, los métodos que conocemos como deductivo, inductivo y experimentales que configuran toda la producción de conocimiento hasta la actualidad se conjugan como representaciones externas a la naturaleza de lo que se busca aprehender.

Va de suyo que el racionalismo y empirismo que con el advenimiento de la modernidad se presentan como dos formas antagónicas de respuesta a la contradicción o paradoja fundamental de la teoría científica (universalidad y comprobabilidad), confluyen en ser expresiones que consolidan la base de sustentación del pensamiento positivo que rige para todas las ciencias (Coutinho, 1973; Lukács, 1959, 1975; Mészáros, 2011; Netto, 1978 y 1992; Tonet, 2010). La definición de uno u otro método como preponderante para dar cuenta de las determinaciones fundamentales de la realidad no los excluye de la premisa fundamental expresada con anterioridad ya que: “la cuestión es que se las mire como se las mire, las teorías científicas fundadas en la representación lógica no pueden ir más allá de interpretar la realidad de distintas maneras. No son sino ideologías. Por más potente que la acción fundada en una teoría sea para transformar la realidad, ella es en sí misma la negación de la acción que conoce su propia necesidad de manera plena más allá de toda apariencia, en tanto se funda en una tal interpretación” (Iñigo-Carrera, 2008, p. 6).

En este sentido, el análisis crítico desde la lógica dialéctica remite a la potencialidad de que la ciencia se reproduzca como parte de la acción colectiva de la clase obrera, como crítica práctica constitutiva de la acción superando los obstáculos de la representación lógica que impone la teoría científica, y como consecuencia, sobrepasando los límites de la conciencia enajenada en el capital para construir la conciencia libre.

### **3. Método de investigación y método de intervención.**

Si bien la distinción entre método de producción de conocimiento y método de intervención en las disciplinas, que por su forma de concretarse comprenden la acción profesional en distintas esferas de la realidad, ha sido motivo de álgidos debates epistemológicos y metodológicos, se presenta en el marco de este estudio su unidad como constitución de momentos particulares regidos bajo la lógica formal (Fortes, 2015; Lessa, 2001, 2014; Netto, 2012, Samaja, 1993). Es decir, la investigación de lo concreto a partir de las abstracciones simples que componen al objeto constituye una parte de la praxis que es integrada por la acción transformadora como una totalidad y de allí la finalidad de la ciencia.

Se argumenta que la diferencia fundamental de estos dos componentes de la praxis está basada en los alcances y la eficacia de la acción que tiene por fin cada una. En el caso de la intervención profesional un alcance local y específico basado en la transformación de una parcela de la realidad según su necesidad, y en el caso de la investigación, la preocupación por el descubrimiento de nuevo conocimiento o la justificación de los ya existentes (Samaja, 1993).

En este plano, desde la profesión existe una tendencia general a reproducir la fragmentación de la intervención ya que:

para los profesionales que entienden la práctica como el fundamento de determinación de sus acciones, las teorías no son más que construcciones abstractas, ya que se sitúan secundariamente frente a la práctica, cabiendo a esta, en última instancia, ofrecer indicativos sobre los instrumentos operativos capaces de posibilitar una acción efectiva en las situaciones concretas. Aquí, la repetición de la práctica autoriza la formulación de

procedimientos, válidos para situaciones análogas, que son transformados en modelos de intervención (Guerra, 2007, p. 26).

Por otra parte, otro sector constitutivo de la disciplina del Trabajo Social se posiciona hacia el problema en cuestión desde lo que denominan su opuesto:

para aquellos que consideran que las construcciones teóricas son determinantes de la práctica, la opción del profesional por una teoría pasa a constituirse en un “chaleco de fuerza”, una vez que esta aparece como la expresión más formalizada y completa de la realidad, exigiendo de ella respuestas e instrumentos capaces de “poner a la teoría en acción”. El valor de la teoría, en este caso, consiste en construir un cuadro explicativo del objeto que contemple un conjunto de técnicas e instrumentos de valor operacional (Guerra, 2007, p. 26).

La producción de conocimiento y la denominada intervención sobre la realidad concreta se presentan de esta manera como dos polos mutuamente excluyentes que es posible reproducir uno sin el otro y a la inversa. La lógica formal impone la necesidad de escindir dichos momentos de la praxis como esferas autónomas ya que la potencia que porta el conocimiento objetivo desde una perspectiva dialéctica radica en la capacidad de los individuos de superar su conciencia enajenada.

En este punto la autora que sintetizó el método de intervención en Trabajo Social en términos históricos, según los referentes académicos de la profesión ligados a la racionalidad formal abstracta, es Mary Richmond. Resulta paradójico que su método basado en el estudio de los hechos, el diagnóstico de los problemas y la planificación y ejecución del tratamiento se complementa con cuatro aspectos transversales constituidos por dos formas de comprensión (individual y de los recursos o influencia social) y dos formas de acción (directa sobre la mente e indirecta sobre el medio social) (Richmond, 1922).

He aquí la expresión cabal de una línea directriz respecto a la producción teórica que remite al método de intervención en donde la reproducción de lo concreto por medio del pensamiento y la práctica constitutiva de la misma, se expresan como diferenciadas de la acción que tiende a

focalizar la individualidad y la conciencia particular como escindidas de la totalidad social. El funcionalismo como corriente de pensamiento en la que se posiciona la autora para conformar su perspectiva de la intervención en Trabajo Social exagera la contraposición entre teoría-práctica e individuo-sociedad desconociendo las determinaciones generales en las que se ve inmersa la intervención que intenta explicar (Macedo da Costa, 2011; Gianna, 2015; Gouldner, 1973; De Sousa-Santos, 2002).

Las bases de sustentación de lo que se da en llamar la construcción de una nueva profesión se asienta en la interpretación de la realidad que emerge de considerar al contexto en el que se desarrolla y sus manifestaciones particulares como hechos sociales. Reconoce al Trabajo Social como subsidiario de los aportes teóricos que realiza la sociología y la psicología otorgando a la disciplina el lugar de la acción social sobre los problemas que se presentan a nivel individual y familiar.

Por su parte, Helen Perlman (1980) y Gordon Hamilton (1997), autoras también ligadas al funcionalismo con base en la psicoterapia, coinciden en definir un método de intervención a priori de la situación sobre la que intervienen y como un modelo rígido a reproducir frente a los distintos problemas con los que se enfrentan. Dicha estructura diferencia tres pasos constitutivos de un todo a saber: el Estudio, el Diagnóstico o Valoración y el Tratamiento. A su vez se destaca que:

muestra como herramientas metodológicas: las relaciones personales (cara a cara), la participación del cliente en el cambio, la relación con otros Trabajadores Sociales, la revalorización de las energías del cliente (motivaciones), la comprensión de las necesidades del cliente, el esclarecimiento o explicación de normas, los procedimientos o reglas del tratamiento, la expresión del conflicto, dilema o problema, la estimulación de ideas y patrones culturales (los llama supersticiones), la sensibilización hacia la visión subjetiva de la historia personal, y la relación como valores de la interpretación (del Trabajador Social) para reajustar al cliente y afirmar en él la determinación de llevar a cabo cualquier tratamiento por difícil que sea (Hamilton citado en Duque, 2013, p. 119).

Es preciso considerar que esta perspectiva sobresalta la cuestión individual respecto a la conducta de los sujetos en términos de lo esperable

a nivel social. Es decir, el Trabajo Social aplica un método de Intervención sobre aquellos individuos o familias que presentan conductas contrarias a lo esperable en su relación con el medio, sin precisar que ese medio del que son parte se constituye como un sistema basado en relaciones sociales de producción y explotación.

En esta perspectiva, cuando se incluye dentro del método de intervención social el estudio de la situación también se señala que esta labor no es equiparable con la producción de conocimiento científico, sino que su alcance remite a una eficacia local para la transformación inmediata de casos. Tal argumentación actúa como justificación que profundiza la mirada instrumental respecto a la intervención y a la investigación como dos esferas particulares y contrapuestas de la praxis.

La manifestación concreta de la definición de procedimientos basados en la lógica formal para comprender la realidad e intervenir sobre la misma en Argentina, lo desarrolló Cristina De Robertis. Esta autora sofisticó los pasos racionales para la práctica profesional definiendo siete: problema social o demanda, punto de partida de la intervención social; análisis de la situación; evaluación preliminar y operativa; elaboración de proyectos de intervención, confrontación y negociación del proyecto del trabajador social con el del cliente y el del organismo empleador, lo cual desemboca en un contrato; puesta en práctica del proyecto en común y de las intervenciones elegidas; evaluación de los resultados; clausura de la intervención (De Robertis, 2006).

Este recetario que se posiciona como un método axiomático para la intervención hacia las distintas refracciones de la cuestión social poco dice respecto al significado que otorga al análisis de la situación y su correspondiente evaluación. Más bien se evidencia que la sucesión de pasos previamente definidos al enfrentamiento hacia la realidad concreta es garantía en sí misma de un estudio correcto de la problemática con la que se enfrenta y como consecuencia de la intervención.

El funcionalismo como corriente de pensamiento desde la que se sustentan los referentes principales de la profesión del Trabajo Social desde sus inicios, coloca en la práctica su razón de ser como una formulación puramente abstracta sin dar cuenta de las posibilidades de conocer el objeto

al que se enfrenta como tal. De allí parte la necesidad de un formalismo que defina a priori métodos a ser aplicados a todas las situaciones de manera regular colocando en un segundo plano la producción de conocimiento y cercenando la unidad entre teoría y práctica.

No es la teoría científica un patrón de interpretación de lo real ajeno a las determinaciones generales del modo de producción capitalista, más bien: “la necesidad social dominante de la burguesía conduce a un camino de obstrucción y negación de la visión de mundo, limitando a las ciencias a una manipulación de los fenómenos naturales y sociales que habilite al perfeccionamiento y mejoramiento instrumental del capital (Gianna, 2015, p. 92).

En este plano, parte del arsenal instrumental con el que cuenta la burguesía como representante directo del capital y el Estado como representante del capital social total en función de dar respuesta al avance de la clase trabajadora en la imposición de demandas a tenientes a su reproducción, es la profesión del Trabajo Social. La misma, con los ejemplos mencionados de definición metodológica a priori en términos de la intervención en lo social, escinde de su objeto la necesidad que porta la ciencia como potencia de conocer la realidad en sus múltiples determinaciones.

Más bien prolifera y propaga los objetivos históricos de la teoría científica en el capital profundizando la conciencia enajenada de la clase social con la que interviene demostrando que: “cualquier interpretación de una determinación real es, en sí misma, la negación del conocimiento de esa determinación que ha avanzado más allá de toda apariencia presentada por ella; la interpretación de la propia necesidad es la negación de su conocimiento objetivo pleno. Pero la organización consciente general de la vida social implica que el conocimiento objetivo por parte de cada miembro de la sociedad respecto de sus determinaciones como tal miembro, superando cualquier apariencia, se constituye en la relación social general. En consecuencia, tanto como el conocimiento científico esté condenado a la interpretación, la organización consciente general de la vida social está condenada a la imposibilidad” (Iñigo-Carrera, 2008, p. 7).

El método de intervención, en este sentido, se presenta como ideología por ser una interpretación del quehacer profesional impuesta de manera

previa a los procesos reales con los que se enfrenta, accionando como parte de los instrumentos que construye el capital para mediar en la reproducción al nivel de la conciencia el pensamiento socialmente dominante sobre las mayorías. A su vez, expande la idea preponderante en la teoría científica de que los métodos de producción de conocimiento e intervención son antagónicos por los resultados esperables que proyecta cada uno, compartimentando la potencialidad de la ciencia en general y reglamentando los procedimientos válidos para cada uno de ellos.

#### **4. Exigencias al método de intervención en Trabajo Social**

La disciplina del Trabajo Social ha instaurado en la cuestión de su método de intervención una potencialidad sacrosanta e indiscutible para quienes defienden su eficacia en la transformación de las relaciones sociales vigentes. El presente estudio da cuenta de que dicha potencialidad no es exigible ya que su construcción y reproducción dentro de las diferentes vertientes de pensamiento que constituyen a la profesión está signada por la lógica formal, es decir, por la interpretación abstracta del movimiento de la realidad.

En este punto, no solo el método es visto como una entidad plausible de provocar cambios estructurales en la dinámica social, sino que la profesión misma pareciera estar destinada a dar respuestas en el nivel de la lucha de clases como expresión de las contradicciones del sistema del capital: “entre el conocimiento y la acción hay mediaciones de diferente naturaleza, sobre todo, determinaciones objetivas de la realidad y subjetivas de los sujetos, que, aunque develadas por el método, no son solucionadas por él. Exigir de las formulaciones marxianas, respuestas al nivel de la intervención en la realidad, referente a una rama de especialización de la división social y técnica del trabajo, como es el Servicio Social, es transformarlas en una técnica social o, en el límite, encuadrarlas en la lógica formal” (Guerra, 2007, p. 32).

Esta línea de análisis que coloca en la intervención en Trabajo Social y la formulación de su método la necesidad de subvertir el orden existente como una cuestión de principio, atraviesa también a autores o perspectivas

que se colocan desde el marxismo. El llamado Trabajo Social crítico inspirado en teóricos que han realizado interpretaciones de la obra de Marx tiende a enunciar respuestas acerca del método de intervención con recelo de perder lugar en los debates colocados por la teoría científica en ciertos momentos del desarrollo de la profesión (Asociación Brasileña de Enseñanza del Servicio Social-ABESS, 1989; Borgianni y Montaña, 2000; CELATS, 1985; Faleiros, 2003; Tobón, Rottier y Manrique, 1983).

Asumir que la definición a priori de un método de intervención parte de la lógica formal, no implica que el marxismo no tenga nada que decir respecto al quehacer profesional y a la crítica científica de las acciones que emergen de su especificidad ante distintas problemáticas. Más bien, lo que interesa es generar un intento de ruptura con el modo hegemónico que predomina en la formación para lograr que: “a medida que los agentes profesionales recogen las mediaciones presentes en las objetividades sociales que producen en el plano interventivo, recreando, al nivel del pensamiento, la dinámica de los fenómenos y procesos sobre los cuales intervienen, están comprendiendo sus acciones. Cuando este procedimiento reflexivo se traduce en mediaciones para la intervención, están materializando una racionalidad o forma de concebir la realidad” (Guerra, 2007, p. 39).

Sí es exigible a los profesionales que intervienen en la realidad social la necesidad de cuestionar a la teoría científica como mera reproducción de la conciencia enajenada de los sujetos en el capital, y por lo tanto, la proliferación de prácticas en Trabajo Social que portan el contenido de la misma. Es decir, es preciso avanzar sobre la forma en que los profesionales se apropian de las determinaciones de lo concreto para que sus acciones definitivamente estén orientadas a la transformación de la sociedad.

De otra manera, se corre el riesgo de situar al Trabajo Social como una disciplina que, por un lado tendría un método de intervención resuelto para terminar con los problemas sociales que aquejan a la clase trabajadora, o por el otro, presentaría una dualidad respecto a la crítica a las teorías o métodos que reproducen acríticamente las desigualdades pero que al momento de intervenir utiliza como herramienta las técnicas y procedimientos engendrados por estas mismas teorías: “lo que estas

discusiones sugieren, como hemos señalado, es que si la perspectiva de “intención de ruptura” –en cuanto una tendencia que ejerce ponderación sobre la categoría profesional– aparece como un avance en el sentido de romper con los paradigmas teóricos– metodológicos de la tradición positivista, lo mismo no sucede con relación a la intervención. Esta sigue teniendo, por un lado, la marca del pragmatismo, y por otro, del reformismo conservador” (Guerra, 2007, p. 29).

Esta escisión entre teoría y práctica esbozada anteriormente en el presente trabajo también incluye la problemática del pluralismo metodológico que prima en las Ciencias Sociales en general. La diversidad de perspectivas con las que se abordan un mismo objeto relativiza la necesidad de posicionarse desde una línea de pensamiento que conduzca a orientar la práctica con base en la comprensión de lo real (Guerra, 2013; Tonet, 2010).

El pluralismo metodológico es subsidiario de la lógica formal ya que adecúa la realidad a las diferentes teorías que intentan dar cuenta de la dinámica social expresando contradicciones infranqueables entre sus fundamentos. En Trabajo Social la noción de instrumentalidad se presenta como la divergencia existente entre los planteos en el nivel de la teoría y lo que usualmente se realiza en la intervención profesional.

## **5. Lógica materialista dialéctica: de lo que se trata es de transformarla**

Como crítica práctica a los planteos realizados, el método materialista dialéctico encuentra en la ciencia un momento de la praxis política de la clase trabajadora que orienta la acción revolucionaria hacia la construcción de la sociedad de los individuos libremente asociados. La capacidad de reproducir lo real por medio del pensamiento cobra sentido como necesidad de transformar la realidad y de esta forma superar la conciencia enajenada que impera en el orden capitalista.

La ciencia porta como potencia la necesidad de conocer las determinaciones generales económicas y políticas del sistema social atendiendo al proceso que requiere ser desarrollado por el sujeto: “en pocas palabras, de lo que se trata es de *apropiar virtualmente a la realidad reproduciendo su necesidad mediante el pensamiento*, de la

*reproducción ideal de lo concreto*. La ciencia, o sea, la producción de la conciencia objetiva, se realiza así bajo una forma concreta que corresponde inmediatamente a su contenido: no cabe en ella más necesidad que la puramente propia del objeto. De modo que, desarrollada por el sujeto enajenado, no puede sino ponerlo a éste ante la evidencia de su propia enajenación, por más apariencia de libre subjetividad abstracta de la que parta. El desarrollo del conocimiento científico como modo de regirse la transformación de la sociedad actual en la de los individuos libremente asociados es, pues, *la crítica de la teoría científica*” (Iñigo-Carrera, 2008)

La crítica a la teoría científica en el presente estudio se concreta como la crítica a la definición de un método de intervención profesional en Trabajo Social a priori del enfrentamiento con el objeto, formalizando los procesos de acción bajo estándares instituidos. A su vez, se completa expresando que el Trabajo Social como profesión inscrita en la división social y técnica del trabajo se constituye como respuesta del Estado a las demandas colocadas por parte de la clase trabajadora en la lucha por la conquista de sus derechos, por lo que se gesta como un mecanismo de manutención del sistema de explotación vigente (Iamamoto, 1997; Montaña, 1998; Netto, 1997).

Dicha aseveración no debería conducir a que no queda nada por hacer desde el Trabajo Social en función de subvertir las relaciones sociales, sino a asumir las limitaciones de una profesión que se gesta como respuesta a las contradicciones de la cuestión social desde la lógica formal. Desde esta óptica, quienes ejercemos la disciplina deberíamos asumirnos como asalariados, lo que nos coloca frente a la posibilidad de modificar nuestra conciencia enajenada en una conciencia que es consciente de tal enajenación y por lo tanto capaz de conocer la realidad para transformarla.

## 6. Palabras finales

El trabajo se constituyó como un esfuerzo modesto por discutir con la concepción de método de intervención en Trabajo Social desde la lógica materialista, señalando las determinaciones generales por las cuales el cúmulo teórico que versa sobre el tema tiene como fundamento a la teoría

científica basada en la interpretación de la realidad. La definición de un método a priori del conocimiento del objeto con el que se va a intervenir contiene como fundamento a la ideología y no así a la ciencia que porta como necesidad conocer lo real como lo real es.

El recorrido a modo de ejemplificación sobre los métodos de intervención desarrollados por las autoras clásicas del Trabajo Social sirvió solo a los fines de constituirse como insumo para clarificar los argumentos esgrimidos en el artículo. De ninguna manera pretende clausurar la discusión, sino que merece un análisis más profundo en el sentido de conocer sus continuidades con las teorías que emergen en la actualidad.

Por otra parte, resta intensificar los esfuerzos en pos de contribuir desde la producción de conocimiento a sintetizar los aportes que la lógica materialista debe realizar al momento de pensar la cuestión del método de intervención desde la disciplina. De otra manera, se continuará por la senda de la práctica conservadora avalada por discursos críticos acerca del deber ser en una sociedad fundada en la explotación de una minoría por sobre las mayorías.

## 7. Referencias bibliográficas

- Asociación Brasileña de Enseñanza del Servicio Social-ABESS. (1989). As tendências no Ensino da Metodologia em Serviço Social. *Cuadernos ABESS*, (3), 69-97.
- Borgianni, E. y Montaña, C. (Comp.) (2000). *Metodología y Servicio Social*. Brasil: Cortez Editora.
- CELATS. (1985). *Trabajo Social en América Latina: Balances y perspectivas*. Buenos Aires: Editorial Hvmánitas.
- Coutinho, C.N. (1973). El estructuralismo y la miseria de la razón. México: Era
- De Robertis, C. (2006). *Metodología de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen Hvmánitas.
- De Sousa-Santos, B. (2002). *A crítica da razão indolente: contra o desperdício da experiência*. Brasil: Cortez Editora.
- Duque, A. (2013). *Metodologías de intervención social: palimpsestos de los modelos en Trabajo Social*. Colombia: Epi-Logos.
- Faleiros, V. (2003). *Estrategias de empowerment en Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen-Hvmánitas.

- Fortes, R.V. (2015). Gyorgy Lukács y la determinación del procedimiento investigativo en Marx. En B.Z. Cañizares, S.D. Gianna y M.W. Mallardi (Orgs.) *Trabajo, ontología y ciencia: aportes necesarios en la batalla de ideas contemporáneas* (pp. 203-268). La Plata: Editorial Dynamis.
- Gianna, S.D. (2015). *Decadencia ideológica y Trabajo Social: crítica al debate contemporáneo profesional*. La Plata: Editorial Dynamis.
- Gouldner, A. (1973). *La crisis de la sociología occidental*. Argentina: Amorrortu Editores.
- Guerra, Y. (2007). *La instrumentalidad del Servicio Social. Sus determinaciones socio-históricas y sus racionalidades*. Brasil: Cortez Editora.
- Guerra, Y. (2013). Expressões do pragmatismo no Serviço Social: reflexões preliminares. *Revista Katálysis*, 16(esp), 50-60.
- Hamilton, G. (1997). *Teoría y práctica del Trabajo Social de casos*. Buenos Aires: Editorial Hvmánitas.
- Iamamoto, M. (1997). *Servicio Social y división del trabajo*. Brasil: Cortez Editora.
- Iñigo-Carrera, J. (2008). *El método científico: la representación lógica frente a la reproducción dialéctica (o sea, la conciencia prisionera de su enajenación por creerse abstractamente libre frente a la conciencia que avanza en su libertad por saberse enajenada)*. Recuperado de [http://cicpint.org/wp-content/uploads/2017/03/2008\\_JIC\\_El-m%C3%A9todo-cient%C3%ADfico-La-representaci%C3%B3n-l%C3%B3gica-frente-a-la-reproducci%C3%B3n-dial%C3%A9ctica.pdf](http://cicpint.org/wp-content/uploads/2017/03/2008_JIC_El-m%C3%A9todo-cient%C3%ADfico-La-representaci%C3%B3n-l%C3%B3gica-frente-a-la-reproducci%C3%B3n-dial%C3%A9ctica.pdf).
- Lessa, S. (2001). Lukács e a Ontologia: uma introdução. *Revista Outubro*, 5(1), 93-100.
- Lessa, S. (2014). *Para comprender la ontología de Lukács*. La Plata: Editorial Dynamis.
- Lukács, G. (1959). *El asalto a la razón. La trayectoria del irracionalismo desde Schelling hasta Hitler*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lukács, G. (1975). *La crisis de la filosofía burguesa*. Argentina: La Pléyade.
- Macedo da Costa, G. (2011). *Serviço Social em debate. Ser social, trabalho, ideologia*. Brasil: Editora Unijui.
- Macedo da Costa, G. (2014). Trabajo, complejos sociales y Trabajo Social. *Cuadernos de Teoría Social & Trabajo Social Contemporáneo*, 2(2), 207-218.
- Mészáros, I. (2011). *Estructura social y formas de conciencia. La determinación social del método*. Venezuela: Monte Ávila Editores.
- Montaño, C. (1998). *La naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis su especificidad y su reproducción*. Brasil: Cortez Editora.
- Netto, J.P. (1978). *Lukács e a crítica da filosofia burguesa*. Portugal: Seara Nova.
- Netto, J.P. (1992). La controversia paradigmática en Ciencias Sociales. En J.P. Netto, *La investigación en Trabajo Social* (pp. 13-23). Perú: CELATS-ALAEYS.

- Netto, J.P. (1997). *Capitalismo monopolista y servicio social*. Brasil: Cortez Editora.
- Netto, J.P. (2012). Cotidiano: conocimiento y crítica. En M. Cappello y C. Mamblona (Comps.) *Trabajo Social: crítica de la vida cotidiana y método en Marx*. Argentina: CTS; Productora del Boulevard.
- Perlman, H. (1980). *El Trabajo Social individualizado*. Madrid: Rialp.
- Richmond, M.E. (1922). *Caso Social Individual*. Buenos Aires: Hvmánitas.
- Samaja, J. (1993). *Epistemología y metodología*. (3 ed.). Buenos Aires: Eudeba.
- Tobón, M.C., Rottier, N. y Manrique, A. (1983). *La práctica profesional del trabajador social (Guía de Análisis)*. Lima: Hvmánitas-CELATS.
- Tonet, I. (2010). Pluralismo metodológico: un falso camino. *Revista de Trabajo Social Plaza Pública*, 3(3), 1-27.

Cómo citar este artículo:

Peruzzaro, G.M. (2018). El método de intervención en Trabajo Social como ideología. *Prospectiva*, (26), 121-138. Doi: 10.25100/prts.v0i26.6018.